

Artículo de Investigación

# Los entornos virtuales de aprendizaje en la atención educativa a estudiantes con discapacidad

## Virtual learning environments in the educational care of students with disabilities

Lorena Bodero Arizaga<sup>1</sup>: Universidad Bolivariana del Ecuador (UBE), Ecuador.

[ldboderoa@ube.edu.ec](mailto:ldboderoa@ube.edu.ec)

Yiddishy Rodríguez Veloz: Universidad de Cienfuegos (UCF), Cuba.

[yiddishyrodriguez@ucf.edu.cu](mailto:yiddishyrodriguez@ucf.edu.cu)

Fecha de Recepción: 08/08/2024

Fecha de Aceptación: 20/10/2024

Fecha de Publicación: 18/03/2025

### Cómo citar el artículo

Bodero Arizaga, L. y Rodríguez Veloz, Y. (2025). Los entornos virtuales de aprendizaje en la atención educativa a estudiantes con discapacidad. [Virtual learning environments in the educational care of students with disabilities]. *European Public & Social Innovation Review*, 10, 01-10. <https://doi.org/10.31637/epsir-2025-1989>

### Resumen

**Introducción:** Los entornos virtuales de aprendizaje (EVA) son fundamentales para mejorar la atención educativa de estudiantes con discapacidad. Un enfoque inclusivo y personalizado asegura que todos los estudiantes tengan acceso a una educación equitativa y de calidad.

**Metodología:** El estudio busca analizar cómo los EVA favorecen el aprendizaje de estudiantes con discapacidad en diferentes niveles educativos. En estos entornos, el rol del docente es el de un facilitador que guía y orienta al estudiante, promoviendo la interacción social y la construcción colaborativa del conocimiento. **Resultados:** La capacitación docente en el uso de tecnologías y estrategias inclusivas es esencial para atender adecuadamente a los estudiantes con discapacidad. Se identifican las herramientas y estrategias más efectivas en EVA para mejorar la atención educativa. **Conclusiones:** Los entornos virtuales de aprendizaje juegan un papel clave en la mejora del acceso y la calidad educativa para estudiantes con discapacidad, destacando la necesidad de formación continua para los educadores en el uso de tecnologías inclusivas.

<sup>1</sup> Autor Correspondiente: Lorena Bodero Arizaga. Universidad Bolivariana del Ecuador (Ecuador).

**Palabras clave:** aprendizaje; discapacidad; entornos virtuales; atención educativa; sistema educativo; estudiantes; estrategias; herramientas.

### Abstract

**Introduction:** Virtual learning environments (VLEs) are central to improving educational provision for students with disabilities. An inclusive and personalised approach ensures that all students have access to equitable and quality education. **Methodology:** The study seeks to analyse how VLEs support the learning of students with disabilities at different educational levels. In these environments, the role of the teacher is that of a facilitator who guides and orients the student, promoting social interaction and the collaborative construction of knowledge. **Results:** Teacher training in the use of inclusive technologies and strategies is essential to adequately serve students with disabilities. The most effective tools and strategies in EVA to improve educational attention are identified. **Conclusions:** Virtual learning environments play a key role in improving educational access and quality for students with disabilities, highlighting the need for ongoing training for educators in the use of inclusive technologies.

**Keywords:** learning; disability; virtual environments; educational attention; educational system; students; strategies; tools.

## 1. Introducción

En el contexto de la era digital, la imperiosa transformación de los modos de actuación en la enseñanza y el aprendizaje en ambientes con alta presencia de las tecnologías de la información y la comunicación constituye sin dudas, una exigencia de la educación superior en el siglo XXI. Para la integración de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), se requieren de buenas prácticas para el aprender a aprender.

El desarrollo vertiginoso alcanzado por la informática ha hecho posible que, a pesar de ser una ciencia joven, esté presente directa o indirectamente en toda actividad humana. Los entornos virtuales de aprendizaje (EVA) son considerados como espacios de formación en los que se da la interacción entre los participantes para el logro de los objetivos de aprendizaje. Su diseño depende de la concepción de aprendizaje que se asuma.

La educación virtual, desde la simulación de la realidad educativa, logra su propósito de la formación integral de la personalidad en los entornos virtuales de aprendizaje (EVA) desde el diseño de tareas docentes que se implemente de manera armónica la comunicación (asincrónica y sincrónica). A consideración de Tolmie y Boyle (2020), Barrientos-Báez *et al.* (2020), Sena Rivas *et al.* (2019), Martínez-Sala *et al.* (2021) y Barrientos-Báez (2024) constituyen su soporte tecnológico y la plataforma interactiva donde transcurre el proceso de aprendizaje en la virtualidad.

Teniendo en cuenta lo planteado anteriormente con respecto al término virtual o a la virtualidad, en esta investigación se asume el criterio de Roncacio (2019) cuando se refiere a que la tecnología digital es capaz de simular la realidad educativa y recrearla imaginativamente, incluidas las interrelaciones de la comunicación humana, como la conversación en línea (chat), la videoconferencia, la simulación de procesos y fenómenos naturales, entre otros.

Según Bartolomé (2020) un entorno virtual de aprendizaje es un espacio educativo alojado en la web, conformado por un conjunto de herramientas informáticas que posibilitan la interacción didáctica.

Carrera (2019) los EVA, centrados en modelos constructivistas de carácter sociocultural posibilitan el trabajo colaborativo y potencian la construcción de conocimiento en una comunidad de aprendizaje. En estos espacios se concibe el papel del docente como un facilitador, un tutor que guía y orienta al alumno posibilitándole la interacción social y la construcción del conocimiento en forma colaborativa a través de instancias de trabajo individual y grupal e interacción con materiales.

Maraza (2016) afirma que un entorno virtual pretende desarrollar métodos dinámicos para la búsqueda e identificación del mejor estilo de aprendizaje de un estudiante. En esta misma línea, Silva (2017) señala que un entorno virtual de aprendizaje es una aplicación informática diseñada para facilitar la comunicación pedagógica entre los participantes en un proceso educativo, sea éste completamente a distancia, presencial, o de una naturaleza mixta que combine ambas modalidades en diversas proporciones.

A juicio de las autoras los EVA han transformado y acelerado los procesos en los ámbitos sociales, evidenciado en un crecimiento exponencial, con renovaciones y perfeccionamientos continuos en diversos contextos. La amplitud y el alcance de esas tecnologías cada día es mayor, incluso, en las regiones menos favorecidas del planeta donde se manifiestan los mayores niveles de pobreza y de aquellas personas con discapacidad.

Dichos entornos generan un nuevo ambiente, donde la interacción no es cara a cara, pero crea una dinámica que demanda un alto nivel de independencia del estudiante con respecto al educador, con amplias posibilidades para la búsqueda de información desde “la nube”, Moodle y la apertura a nuevas posibilidades de interacción con las redes sociales como Facebook, X y otros espacios de la interconexión digital.

Entre las organizaciones y/o políticas internacionales que abordan y avalan los procesos de virtualización de la información, se encuentra uno de los objetivos para el desarrollo sostenible de la “Agenda 2030” propuestos por la Organización de Naciones Unidas (2020, p. 27), el objetivo # 4, el cual se relaciona con la educación y en el que se expresa: “garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos”, así como “asegurar el acceso en condiciones de igualdad para todos incluidos aquellos con discapacidad.

Las autoras consideran que EVA han contribuido a una mayor autonomía de las personas con discapacidad en el contexto universitario y a la reducción de su brecha tecnológica a partir de la adquisición de competencias digitales, mejorando así su dignidad de vida y los propios valores sociales inclusivos.

La presencia de estudiantes con discapacidad en la Educación Superior a nivel internacional ha ocurrido con menor o mayor afluencia en distintas épocas y países, entendido dicho nivel educativo como indicador de logro personal, de mayores posibilidades de inserción laboral, económica, reconocimiento social, realización como persona al ejecutar actividades acordes a sus intereses ocupacional, cognitivo, tecnológico y todo ello como una expresión de normalización dentro del campo educativo y profesional.

Desde sus inicios, el término discapacidad se ha utilizado para referirse a aquellas personas que presentan una condición que de cierta forma limita su desempeño al ciento por ciento en alguna función física o intelectual. Este término se ha modificado y en su estudio existen desplazamientos importantes.

La aprobación en la Asamblea Mundial de la Salud de la Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad y de la Salud en el 2016 originó un nuevo concepto de discapacidad al precisar que debe ser entendida como la restricción o ausencia debida a deficiencia de la capacidad de realizar una actividad dentro del margen que se considera normal para un ser humano.

Según datos publicados por la Organización Mundial de la Salud en noviembre de 2017, las personas con discapacidad conforman uno de los grupos más marginados del mundo, y presentan los peores resultados sanitarios, obtienen resultados académicos inferiores, participan menos en la economía y registran tasas de pobreza más altas que las personas sin discapacidades.

La Organización Mundial de la Salud (2018), refiere que la discapacidad debe ser entendida como limitaciones en la actividad y restricciones en la participación que puede tener una persona como consecuencia de la interacción entre los aspectos inherentes a su condición de salud (Funciones/estructuras corporales), la actividad (limitaciones en la actividad), la participación (restricciones en la participación), relacionados con los factores contextuales (ambientales y personales) que ocasionan resultados negativos.

Los EVA, a criterio de las autoras en definitiva, contribuyen a un aumento de la participación y la motivación, así como a la mejora del desarrollo social y comunicativo, mientras que reduce cualquier brecha correspondiente a determinados tipos de discapacidad y acerca, en definitiva, al logro académico Junto al soporte tecnológico, la existencia de una comunicación frecuente, clara y accesible entre los docentes y los estudiantes con discapacidad, además de otras partes interesadas, como el personal de apoyo o sus propios compañeros de clase, contribuye a incrementar su participación y mejorar su aprendizaje.

Un EVA se presenta como un ámbito para promover el aprendizaje a partir de procesos de comunicación multidireccionales (docente/alumno - alumno/docente y alumnos entre sí). Se trata de un ambiente de trabajo compartido para la construcción del conocimiento en base a la participación activa y la cooperación de todos los miembros del grupo.

Las TIC favorecen la innovación en los procesos de enseñanza y de aprendizaje, en modalidad presencial, virtual y mixta. En efecto, una de las posibilidades emergentes derivada de estas tecnologías es el uso de los EVA, centrados en modelos constructivistas de carácter sociocultural que posibilitan el trabajo colaborativo y potencian la construcción de conocimiento en una comunidad de aprendizaje

De la Cruz y Guerrero (2022) afirman que “la diversidad de capacidades en los alumnos no define sus límites, sino que revela la riqueza de sus potenciales únicos, esperando ser descubiertos y guiados hacia un brillante futuro de oportunidades y logros” (p. 37). Cabe resaltar que la presencia de los estudiantes con discapacidad en el ámbito educativo no debe ser vista como una limitación, sino como una oportunidad para reconocer y aprovechar sus talentos individuales. En lugar de enfocarse en las dificultades que puedan enfrentar, se predomina la importancia de descubrir y nutrir las habilidades particulares de cada estudiante, brindándoles el apoyo necesario para que puedan alcanzar su máximo potencial.

Garrison y Anderson (2020), investigadores de la Universidad de Alberta, por largo tiempo han investigado el uso de los EVA y destacan 3 elementos básicos para su diseño:

- EVA diseñado con finalidades formativas.
- EVA es un espacio social.
- El espacio social está representado explícitamente.

Se asumen los criterios de los autores anteriores pues el elemento social es de suma importancia para garantizar con éxito la atención educativa a estudiantes con discapacidad en la Educación Superior, De igual manera sucede con la selección oportuna de los tipos de EVA sobre todo de aquellos que son de uso más extendido a nivel educativo: plataformas de *e-learning*, blogs, wikis y redes sociales. Lo que distingue a estos ambientes entre sí es su dimensión tecnológica y, por lo tanto, las potencialidades educativas que cada uno de ellos ofrece, al servir de soporte a distintas actividades de aprendizaje y más si se trata de estudiantes con discapacidad.

La discapacidad en la Educación no puede ser reconocida desde una mirada individual y parcial respecto a limitaciones que surgen desde los parámetros utilizados, sino que es necesario reconocerla desde la complejidad, donde se integren los aspectos bio-psico-sociales.

Ecuador cuenta con un marco legal que promueve la educación inclusiva, garantizando el derecho a la educación para todos los estudiantes, independientemente de sus capacidades. La educación es un derecho obligatorio de cada Nación y como tal se ampara su cumplimiento en la carta magna de cualquier Estado-Nación. En esta normativa claramente se prioriza la inclusión educativa desde el nivel inicial hasta la educación superior, donde toma preeminencia valores como equidad, pluralismo, solidaridad, respeto y tolerancia. En este sentido, se promueve la noción de un Ecuador sin barreras, donde el Buen Vivir sea para todos y todas, según explica el estudio de Bodero y Terranova (2012).

Los entornos virtuales de aprendizaje representan una oportunidad significativa para mejorar la atención educativa de estudiantes con discapacidad en la educación básica y bachillerato. Al implementar prácticas inclusivas y personalizadas, se fomenta un entorno de aprendizaje equitativo que beneficia a todos los estudiantes, promoviendo su desarrollo académico y social. La implementación de plataformas como Moodle y Google Classroom ha permitido a los docentes gestionar sus clases de manera más eficiente y ofrecer contenidos interactivos. Se están utilizando aplicaciones móviles y programas de software educativo que fomentan el aprendizaje lúdico y la participación activa de los estudiantes. La combinación de tecnología y pedagogía inclusiva puede transformar la experiencia educativa, promoviendo un entorno donde todos los estudiantes puedan aprender y desarrollarse plenamente.

Sin embargo, a pesar de los avances, persiste una brecha digital en algunas zonas rurales, donde el acceso a la tecnología e internet sigue siendo limitado, por lo que algunos docentes pueden mostrar resistencia a adoptar nuevas tecnologías debido a la falta de formación o miedo a lo desconocido.

Lo que ahora llamamos la brecha digital en realidad comenzó mucho antes de la introducción de los ordenadores - barreras han existido y todavía existen hoy en día con los teléfonos, televisión, Internet y otras tecnologías de la información. Las autoras refieren que es importante recordar que los estudiantes con discapacidad tienen muchas necesidades con relación a la accesibilidad y que hay diferentes maneras de hacer la tecnología accesible y que las nuevas necesidades de accesibilidad emergen como los cambios tecnológicos.

Desde la perspectiva de apreciar a la Educación Superior como un servicio de bien público (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 1998), la atención educativa en la Educación Superior, se concibe como un espacio universitario de aprendizaje que, desde lo formativo, se entiende su existencia como resultado de la responsabilidad social universitaria, como una actitud coherente con el fin del desarrollo humano, que tiene que ver con el respeto a una serie de principios que emanan de los tratados internacionales y para su logro se requiere la excelencia profesional y la superación constante de los docentes en temas actuales.

En resumen, los estudiantes con discapacidad deben tener las mismas oportunidades de beneficiarse de la gama completa de productos y servicios que son necesarios para participar en igualdad en el empleo, educativas, recreativas, y no gubernamentales y otras configuraciones de comunicación convencionales.

A partir de la práctica educativa de las autoras en relación con los EVA para la atención educativa a estudiantes con discapacidad en la Educación Superior es necesario considerar requerimientos para que esta se convierta en realidad en una herramienta.

Los requerimientos son:

- Sensibilizar a los docentes en relación con la necesidad de utilizar las amplias posibilidades que ofrecen para la atención educativa a estudiantes con discapacidad.
- Crear un clima institucional adecuado y de disposición de todos los docentes para la correcta utilización de los EVA en la atención educativa a los estudiantes con discapacidad.
- Propiciar la solución de situaciones didácticas que puedan aparecer en el proceso de atención educativa a estudiantes con discapacidad.

Sensibilizar a los docentes es de vital importancia para el desarrollo de los EVA en la atención educativa a estudiantes con discapacidad, deben considerarse factores individuales y grupales, las propias habilidades informáticas; la familiaridad previa con la herramienta; la disponibilidad de hardware, software siempre en correspondencia con el tipo de discapacidad.

El clima institucional adecuado y de disposición está directamente relacionado con la disponibilidad de recursos, económicos y humanos; características del sistema informático ya existente en la institución (hardware, software y redes): ancho de banda disponible, nivel de actualización del hardware y el software en correspondencia con el diagnóstico psicopedagógico del estudiante con discapacidad.

La solución de situaciones didácticas está dada por la coherencia con el modelo de enseñanza-aprendizaje que se haya adoptado o se busque promover (por ejemplo, si se busca fomentar especialmente el aprendizaje colaborativo en estudiantes con discapacidad).

Los requerimientos abordados por las autoras enfatizan en la importancia de los entornos virtuales de aprendizaje (EVA) constituyendo una extraordinaria oportunidad para potenciar el máximo desarrollo del estudiante con discapacidad. Estos entornos se presentan como espacios, softwares o aplicaciones informáticas que están dotados de materiales didácticos y recursos tecnológicos donde la comunicación y la interacción son esenciales.

## 2. Objetivos y Metodología

El objetivo de las autoras es analizar cómo los entornos virtuales pueden mejorar la atención educativa y el aprendizaje de estudiantes con discapacidad, destacando las herramientas y estrategias más efectivas.

La lógica de la investigación asume como principal criterio metodológico el enfoque dialéctico materialista que sustenta la utilización de métodos que integran lo cualitativo y lo cuantitativo, que permite utilizar los métodos teóricos y empíricos desde una perspectiva científica, para comprender los entornos virtuales de aprendizaje en la atención educativa a estudiantes con discapacidad.

Los métodos teóricos que se utilizan son aquellos que permitieron revelar las relaciones esenciales del objeto de investigación, fundamentales para la comprensión de los hechos. Histórico lógico: para la realización del análisis acerca de los entornos virtuales de aprendizaje en la atención educativa a estudiantes con discapacidad en el contexto internacional y nacional.

Analítico-sintético: para el procesamiento de la información consultada y la realización de análisis y síntesis de los fundamentos de los entornos virtuales de aprendizaje en la atención educativa a estudiantes con discapacidad en el contexto internacional y nacional.

Inductivo-deductivo: para describir las características generales de los entornos virtuales de aprendizaje en la atención educativa a estudiantes con discapacidad en particular, las características comunes y generalizar.

Los métodos empíricos; el análisis de documentos: para obtener información precisa de los documentos normativos acerca de los entornos virtuales en la atención educativa a estudiantes con discapacidad.

La observación a la estructura de los entornos virtuales de aprendizaje para la atención educativa a estudiantes con discapacidad.

La entrevista a directivos para constatar la preparación de los docentes en la atención educativa a estudiantes con discapacidad en los entornos virtuales de aprendizaje.

La entrevista a estudiantes con discapacidad: para conocer su percepción acerca de los entornos virtuales y la atención educativa que reciben.

La encuesta a docentes; para la obtención de información acerca de la disposición, conocimientos, habilidades y actitudes que poseen en la utilización de los entornos virtuales de aprendizaje para la atención educativa a estudiantes con discapacidad.

Triangulación, para confirmar el rigor científico del estudio realizado, a partir de la recogida y el procesamiento de los datos obtenidos en la encuesta, la entrevista y la observación.

### 3. Resultados

El análisis de documentos realizado tuvo como objetivo constatar información precisa de los documentos normativos acerca de los entornos virtuales en la atención educativa a estudiantes con discapacidad, por consiguiente, las autoras valoran que la atención educativa a estudiantes con discapacidad se diluye y por lo general se realiza a partir de la experiencia práctica de algunos docentes.

La observación permitió declarar que, con los estudiantes con discapacidad visual, se ha obviado la descripción de las imágenes que acompañan la información; con los estudiantes con discapacidad auditiva, ha faltado la selección de materiales subtítulos, lo cual constituye una vía importante para acceder a la información y comprender las explicaciones ofrecidas en el material.

La entrevista a directivos se concibe con el objetivo constatar la preparación de los docentes en la atención educativa a estudiantes con discapacidad en los entornos virtuales de aprendizaje, se precisa que existe poco conocimiento, por parte de los docentes en relación con las características psicopedagógicas de los estudiantes con discapacidad, fallas en la planificación de acciones y actividades según la discapacidad que presenta el estudiante; la no utilización de recursos didácticos específicos así como ajustes razonables para los estudiantes con discapacidad, imprecisiones en la implementación de formas de evaluación que no siempre se corresponde con las potencialidades y necesidades de dichos estudiantes.

La entrevista a estudiantes enuncia barreras en la atención educativa relacionada con la preparación del docente en los entornos virtuales de aprendizaje; poca sensibilización ante la discapacidad; pocos conocimientos acerca de la discapacidad y sus características; falta de utilización de recursos didácticos; no adecuación de la evaluación a sus particularidades.

La encuesta a docentes arrojó que son pocas las herramientas teóricas y metodológicas con las que cuentan los docentes para ofrecer atención educativa a estudiantes con discapacidad en entornos virtuales de aprendizaje.

### 4. Conclusiones

Los entornos virtuales de aprendizaje (EVA) facilitan la divulgación de contenidos formativos, favoreciendo la comunicación entre los participantes del proceso y el desarrollo de habilidades, motivos e intereses. Aun, cuando los entornos virtuales de aprendizaje ofrecen oportunidades significativas para promover la inclusión educativa de estudiantes con discapacidades, es necesario abordar de manera proactiva las barreras identificadas y desarrollar estrategias efectivas para superarlas. Esto requiere un enfoque integral que combine la capacitación docente, el diseño inclusivo de tecnologías y la colaboración entre diversos actores educativos. Al hacerlo, podemos avanzar hacia un sistema educativo más equitativo y accesible, donde todos los estudiantes tengan la oportunidad de alcanzar su máximo potencial.

La educación con tecnología en la educación básica en Ecuador ofrece oportunidades significativas para mejorar el aprendizaje de los estudiantes. Si bien existen desafíos, los esfuerzos continuos en infraestructura, capacitación y acceso a recursos educativos son pasos cruciales hacia una educación más inclusiva y de calidad. La integración efectiva de la tecnología puede contribuir a formar una generación de estudiantes más preparada para enfrentar los retos del futuro.



La educación con tecnología para estudiantes con discapacidad en las universidades de Ecuador representa un avance significativo hacia la inclusión y la equidad educativa. A medida que se amplían las oportunidades y se superan los desafíos, es crucial que las instituciones se comprometan a crear entornos de aprendizaje accesibles y efectivos, asegurando que todos los estudiantes puedan alcanzar su máximo potencial.

Los requerimientos que se ofrecen tienen en cuenta las posibilidades de comunicación, intercambio, acceso y procesamiento de la información que ofrecen los EVA siempre teniendo en cuenta las particularidades psicopedagógicas de los estudiantes con discapacidad.

Con el uso de los entornos virtuales es posible implicar más a los estudiantes con discapacidad en su proceso de aprendizaje, valorando sus individualidades y sus contribuciones al aprendizaje colectivo.

## 5. Referencias

- Abuín Vences, N. y Sierra Sánchez, J. (2022). Fenómeno de la covid-19: retrospectiva de las estrategias informativas y persuasivas en pandemia. *Palabra Clave*, 25(1). <https://doi.org/10.5294/PACLA.2022.25.1.1>
- Bartolomé Pina, A. R. (2020). Entornos de aprendizaje mixto en Educación Superior. *Revista iberoamericana de educación a distancia*, 15-51. <https://doi.org/10.5944/ried.1.11.955>
- Barrientos-Báez, A. (2024). Liderazgo educativo y neurocomunicación. Un estado de la cuestión. *Edu Review. International Education and Learning Review // Revista Internacional de Educación y Aprendizaje*, 12(1), 1-17. <https://doi.org/10.37467/revedu.v12.5175>
- Barrientos-Báez, A., Caldevilla-Domínguez, D. y Rodríguez-Terceño, J. (2020). Integración de la Educación Emocional como Nuevo Eje Conformador en el Grado Universitario de Turismo. *Fronteiras: Journal of Social, Technological and Environmental Science*, 9(3), 197-219. <https://doi.org/https://doi.org/10.21664/2238-8869.2020v9i3.p197-219>
- Bodero, L. y Terranova, E. (2012). La inclusión de estudiantes con discapacidades en la Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil. *Revista Yachana*, 1(1), 103-107. <https://doi.org/10.62325/10.62325/yachana.v1.n1.2012.180>
- Carrera, E. (2019). *Entornos virtuales de aprendizaje mediante una nueva metodología aplicados a las competencias tecnológicas del docente universitario de la Facultad de Derecho en la Universidad de San Martín de Porres*. (Tesis doctoral, Universidad Nacional Federico Villareal). <https://hdl.handle.net/20.500.13084/3293>
- Cedeño, E. y Murillo, J. (2019). Entornos virtuales de aprendizaje y su rol innovador en el proceso de enseñanza. *Rehuso*, 4(1), 119-127. <https://revistas.utm.edu.ec/index.php/Rehuso/workflow/submission/2156>
- De la Herrán, A. (2013). Enfoque radical e inclusivo de la formación. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 12(2), 163-264. <http://www.rinace.net/reice/numeros/arts/vol12num2/art8.pdf>
- González, J. R. (2020). Competencia digital de docentes universitarios: nuevos retos para la formación del profesorado. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 23(1), 1-14. <https://doi.org/10.6018/reifop.403120>

- Maraza, B. (2016). Hacia un Aprendizaje Personalizado en Ambientes Virtuales. *Campus Virtuales*, 5(1), 20-29. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5400592>
- Martínez-Sala, A. M., Barrientos-Báez, A. y Caldevilla-Domínguez, D. (2021). Educomunicación 2.0: una herramienta clave en las estrategias de marketing sostenible en el sector turístico. *Revista FACE*, 21(2), 99-108. <https://doi.org/10.24054/01204211.v2.n2.2021.1107>
- Roncancio, C. (2019). *Evaluación de los entornos virtuales de enseñanza aprendizaje (EVEA) de la Universidad Santo Tomás Bucaramanga (Colombia) mediante la adaptación y aplicación del sistema Learning Object Review Instrument (LORI)*. (Tesis doctoral, Universitat de les Illes Balears). <https://www.tdx.cat/handle/10803/671465#page=1>
- Sena-Rivas, W. R., Casillas-Martín, S., Barrientos-Báez, A. y Cabezas-González, M. (2019). La Educomunicación en el contexto de alfabetización de personas jóvenes y adultas en América Latina: estado de la cuestión a partir de una revisión bibliográfica sistemática. *Revista Latina de Comunicación Social*, 74, 133-171. <https://doi.org/10.4185/RLCS-2019-1325>
- Silva, J. (2017). Un modelo pedagógico virtual centrado en las E-actividades. *Revista de Educación a Distancia*, 17(53), 1-20. <https://www.um.es/ead/red/53/silva.pdf>
- Tolmie, A. y Boyle, J. (2020). Factors influencing the success of computer mediated communication (CMC) environments in university teaching: a review and case study. *Computers & Education*, 34(2), 119-140. <https://lc.cx/dX2eeE>
- Turpo Gebera, O., Aguaded Gómez, I. y Barros Bastidas, C. Media and information literacy and teacher training in developing countries: the case of Peru, (2022). *Universidad y Sociedad*, 14(2), 321-327. <https://sdgs.un.org/goals/goal4>
- Zapata, M. (2024). La transformación del proceso de enseñanza y aprendizaje en la era digital. *Revista de Innovación Educativa*, 15(2), 45-58. [https://lc.cx/AiZ\\_8c](https://lc.cx/AiZ_8c)

#### **AUTOR/ES:**

**Lorena Bodero Arizaga**

Universidad Bolivariana del Ecuador (UBE), Ecuador.

[ldboderoa@ube.edu.ec](mailto:ldboderoa@ube.edu.ec)

**Orcid ID:** <https://orcid.org/0000-0002-8081-5861>

**Google Scholar:** <https://scholar.google.es/citations?user=DLBFk6sAAAAJ&hl=es>

**Yiddishy Rodríguez Veloz**

Universidad de Cienfuegos (UCF), Cuba.

[yiddishyrodriquez@ucf.edu.cu](mailto:yiddishyrodriquez@ucf.edu.cu)